

Resumen Ejecutivo

¿Qué tan altas (bajas) son las posibilidades de hacer teletrabajo en México?

Documento de Investigación del Banco de México N° 2021-15

Gustavo Leyva e Israel Mora

29 de septiembre de 2021

La pandemia del COVID-19 ha generado retos a nivel mundial de diversa índole, uno de ellos en el mercado de trabajo. Las medidas de confinamiento han puesto sobre la mesa la discusión en torno a la posibilidad de trabajar desde casa con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Dingel y Neiman (2020) estiman que 41.6 por ciento de los empleos en Estados Unidos se pueden hacer desde casa y 22.3 por ciento en el caso de México. En este trabajo, se propone una medida alternativa de teletrabajo para México y se concluye que las posibilidades de trabajar desde casa podrían equivaler a 10.6 por ciento del empleo. También se documenta que, en el caso de las mujeres, el porcentaje del empleo que no puede hacerse desde casa disminuyó tres veces lo que cayó el de los hombres en el tercer trimestre de 2020.

Una mirada general

La clasificación de teletrabajos que se propone se basa en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) del INEGI. En particular, el SINCO de 2011 a cuatro dígitos consiste de 468 ocupaciones y contiene una descripción detallada de las funciones de cada una. Se define el teletrabajo si las labores propias de una ocupación admiten ser realizadas desde casa con ayuda de las TICs, y dicha ocupación recibe el valor de 1 y 0 de otro modo. Si bien la clasificación de teletrabajo en Dingel y Neiman (2020) es una medida más sofisticada que la propuesta en este trabajo, aquella se basa solamente en las 39 ocupaciones de la clasificación del CIUO (Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones) a 2 dígitos, lo que implicaría un mayor sesgo de agregación.

Con información de la ENOE en 2019, se calcula que a nivel nacional el porcentaje del empleo susceptible a desarrollarse bajo la modalidad de teletrabajo es de 10.6 por ciento. A nivel regional, se documenta cierta disparidad que se mantiene por tipo de empleo y se acentúa en términos relativos para el auto-empleo informal. Por ejemplo, mientras que las posibilidades de teletrabajo alcanzaron el 19.4 por ciento del empleo formal, en el empleo informal dependiente e independiente estas posibilidades habrían sido muy bajas (4.6 por ciento y 1.4 por ciento, respectivamente).

Heterogeneidad por entidad federativa

A nivel de entidad federativa, las disparidades en el teletrabajo son aún más notorias. En la Ciudad de México, por ejemplo, las posibilidades de teletrabajo casi duplican el porcentaje a nivel nacional, lo que a su vez puede asociarse a disparidades en la estructura productiva y de acceso a las TICs dentro del hogar.

Esta heterogeneidad en el teletrabajo a nivel entidad federativa genera una variación que se explota para validar la medida de teletrabajo propuesta con variables de desarrollo económico, como el PIB por trabajador. En este caso en particular se observa una relación directa y positiva entre estas dos variables lo cual explicaría parcialmente el bajo nivel en las posibilidades de trabajar desde casa en las entidades federativas que conforman la región Sur (8.5 por ciento).

Comparación con medidas basadas en encuestas

Para poner en contexto la medida de teletrabajo propuesta, se usa la Encuesta Telefónica sobre COVID-19 y Mercado Laboral (ECOVID-ML) que el INEGI llevó a cabo entre abril y julio de 2020. Una ventaja clara de usar esta encuesta es la pregunta directa al encuestado acerca de si ha estado trabajando desde casa con la ayuda de las TICs. Por otro lado, una de sus desventajas es su representatividad, siendo más pertinente para áreas donde la penetración telefónica es alta, generando por lo tanto un sesgo al alza en la medida de

teletrabajo. El porcentaje calculado con datos de abril de 2020 es 15.3 por ciento a nivel nacional. Para hacer más justa la comparación, se calcula el teletrabajo con datos de la ETOE de abril de 2020, que resulta en 11.3 por ciento, por lo que nuestra medida se compara favorablemente con medidas basadas en encuestas telefónicas para el caso mexicano, que a su vez revelan un porcentaje de teletrabajo mucho menor que el calculado por Dingel y Neiman (2020).

La brecha de género

La heterogeneidad en las posibilidades de hacer teletrabajo también se manifiesta por género. El 15.3 por ciento del trabajo de las mujeres podría realizarse bajo esta modalidad, mientras que en el caso de los hombres, este porcentaje se reduce a 7.7 por ciento. Una primera explicación recae en la distinta estructura ocupacional que caracteriza a mujeres y hombres en el mercado laboral mexicano. Por ejemplo, las posibilidades de teletrabajo de las principales 25 ocupaciones en la distribución del empleo varonil (mitad de empleo masculino) son nulas, mientras que en el caso de las principales 25 ocupaciones de las mujeres (dos terceras partes del empleo femenil) ya captura 6.3 puntos porcentuales de los 15.3 calculados para todas las ocupaciones.

Finalmente, aprovechando la más reciente información, se calcula la medida propuesta con información a casi año y medio de iniciada la pandemia, con especial énfasis en la brecha de género. Para ello, se calcula el porcentaje del empleo en trabajos que no podrían hacerse desde casa. Este empleo, en el caso de las mujeres disminuyó tres veces lo que cayó el de los hombres en el tercer trimestre de 2020, lo cual sugiere que las posibilidades observadas de hacer teletrabajo muestran un sesgo en contra del empleo de las mujeres. De este modo, las ventajas ex-ante de las mujeres de hacer teletrabajo, dada la estructura ocupacional previa a la pandemia, no se habrían materializado ex-post. Una posible explicación yace en el rol que las mujeres cumplen dentro del hogar en sociedades como la mexicana. Por ejemplo, con datos de la Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT) de 2019, se encuentra que las mujeres dedican 32.1 horas a la semana a actividades domésticas mientras que los hombres solo dedican 11.9 horas. Las mujeres, además, dedican el doble de tiempo al cuidado de los niños que los hombres. Una explicación más detallada queda pendiente para futuras investigaciones.